INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
NIT. 832.002.737-7
PUERTO SALGAR – CUNDINAMARCA
ACTA DE ADJUDICACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTA No. 005 DE 2026

PROCESO: Contratación de Servicios
CONTRATO: DE SERVICIOS No. 05 DE 2026
FECHA: 31 de julio de 2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA
NIT: 832.002.737-7

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN MANCERA
C.C.: 3.141.124

CONTRATISTA SELECCIONADO: SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE NET S.A.S.
NIT: 900.934.706-4

REPRESENTANTE LEGAL: EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO
C.C.: 98.600.643

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.394.000).

2. OBJETO

SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA ACADÉMICA EN LÍNEA PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO, CONSULTA Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE MATRÍCULA, EVALUACIÓN, CALIFICACIONES, PROMOCIÓN, INFORMES ACADÉMICOS, ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS Y SOPORTE TÉCNICO, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

3. ANTECEDENTES

Que la Institución Educativa Departamental Policarpa Salavarrieta identificó la necesidad de contar con una plataforma tecnológica que permita apoyar y sistematizar los diferentes procesos relacionados con la gestión académica institucional.

Que dentro de las necesidades identificadas se encuentra disponer de herramientas tecnológicas para la gestión de matrícula, evaluación, calificaciones, promoción, generación de boletines e informes, administración de usuarios, seguimiento académico, almacenamiento y respaldo de la información y soporte técnico. Que para atender esta necesidad la Institución adelantó el procedimiento establecido en su reglamento interno de contratación para los procesos financiados con recursos del Fondo de Servicios Educativos.

Que se elaboraron los correspondientes estudios y documentos previos, en los cuales se determinó la necesidad, conveniencia, condiciones técnicas, análisis del sector, análisis del mercado, presupuesto y demás aspectos relacionados con la contratación. Que existe disponibilidad presupuestal para atender el compromiso, respaldada mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0010 del 22 de julio de 2026, por valor de $5.394.000.

Que el gasto se encuentra apropiado en el rubro:

2.1.2.02.02.008 – Servicios de software en línea (on-line)

por valor de $5.394.000.

4. INVITACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con el procedimiento establecido por la Institución Educativa para la contratación de bienes y servicios con recursos del Fondo de Servicios Educativos, se adelantó la correspondiente invitación y recepción de oferta para atender la necesidad institucional.

Dentro del proceso se recibió propuesta de:

SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE NET S.A.S.

NIT: 900.934.706-4

La propuesta presentada fue objeto de verificación de acuerdo con las condiciones establecidas por la Institución Educativa.

5. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Realizada la revisión de la documentación aportada por el proponente, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos para la contratación, entre ellos:

REQUISITO	RESULTADO
Propuesta económica	CUMPLE
RUT	CUMPLE
Documento de identidad del representante legal	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Antecedentes fiscales	CUMPLE
Antecedentes judiciales	CUMPLE
Medidas correctivas	CUMPLE
Documentación requerida para la contratación	CUMPLE
Capacidad para ejecutar el objeto contractual	CUMPLE
Cumplimiento de las condiciones técnicas	CUMPLE

De acuerdo con la verificación realizada, la propuesta presentada cumple con los requisitos exigidos y satisface las condiciones técnicas y económicas requeridas por la Institución Educativa.

6. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

La propuesta presentada contempla la prestación del servicio de plataforma académica institucional, incluyendo, entre otros aspectos:

- Plataforma académica en línea.
- Gestión de matrícula.
- Gestión de usuarios y perfiles.
- Registro de calificaciones.
- Evaluación y seguimiento académico.
- Procesos de promoción.
- Generación de boletines e informes.
- Gestión de asistencia.
- Administración de información académica.
- Alojamiento de la información.
- Copias de respaldo.
- Soporte técnico.
- Acompañamiento a los usuarios.

- Configuración y parametrización de la plataforma.
- Capacitación virtual.
- Herramientas para docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.

La propuesta económica corresponde a la suma de:

$5.394.000

CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

El valor se encuentra dentro del presupuesto disponible para atender la necesidad identificada.

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN

Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, se determinó que la propuesta presentada por SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE NET S.A.S. resulta conveniente para los intereses de la Institución Educativa, toda vez que cumple con las condiciones requeridas para la prestación del servicio objeto del proceso.

La selección se fundamenta en el cumplimiento de las condiciones establecidas en la invitación, la capacidad del proponente, las características técnicas de la plataforma ofrecida y la correspondencia del valor de la propuesta con el presupuesto disponible.

La contratación de este tipo de servicios se encuentra relacionada con las acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica que pueden ser atendidas con recursos del Fondo de Servicios Educativos, dentro de las condiciones establecidas en la normativa aplicable.

8. DECISIÓN

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Rector y Ordenador del Gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA, en ejercicio de sus competencias y de conformidad con el procedimiento interno de contratación,

RESUELVE:

PRIMERO: SELECCIONAR Y ADJUDICAR el proceso de contratación para la prestación del servicio de plataforma tecnológica académica a:

SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE NET S.A.S.

NIT. 900.934.706-4

Representada legalmente por EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO, identificado con C.C. No. 98.600.643.

SEGUNDO: El valor de la contratación asciende a la suma de:

CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.394.000).

TERCERO: El objeto de la contratación será:

"Servicio de plataforma tecnológica académica en línea para la gestión, administración, registro, seguimiento, consulta y generación de información relacionada con los procesos académicos de la Institución Educativa Departamental Policarpa Salavarrieta del municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, incluyendo la gestión de matrícula, evaluación, calificaciones, promoción, informes académicos, administración de usuarios y soporte técnico, durante la vigencia 2026."

CUARTO: El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

QUINTO: La presente selección se encuentra respaldada presupuestalmente mediante CDP No. 0010 del 22 de julio de 2026, expedido por la Institución Educativa, por valor de $5.394.000.

SEXTO: Comunicar la presente decisión al proponente seleccionado y proceder con la suscripción del Contrato de Servicios No. 05 de 2026, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

MIGUEL ANGEL BELTRAN MANCERA
C.C. No. 3.141.124
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO
Institución Educativa Departamental Policarpa Salavarrieta